

Introducción al Sistema de Gestión Censal (SGC)

¿Qué aprenderemos?



Entender que es el **Sistema de Gestión Censal** y las funciones de sus distintos módulos.

Contenidos

01. Introducción

02. Módulos

03. Ingreso al SGC



01.

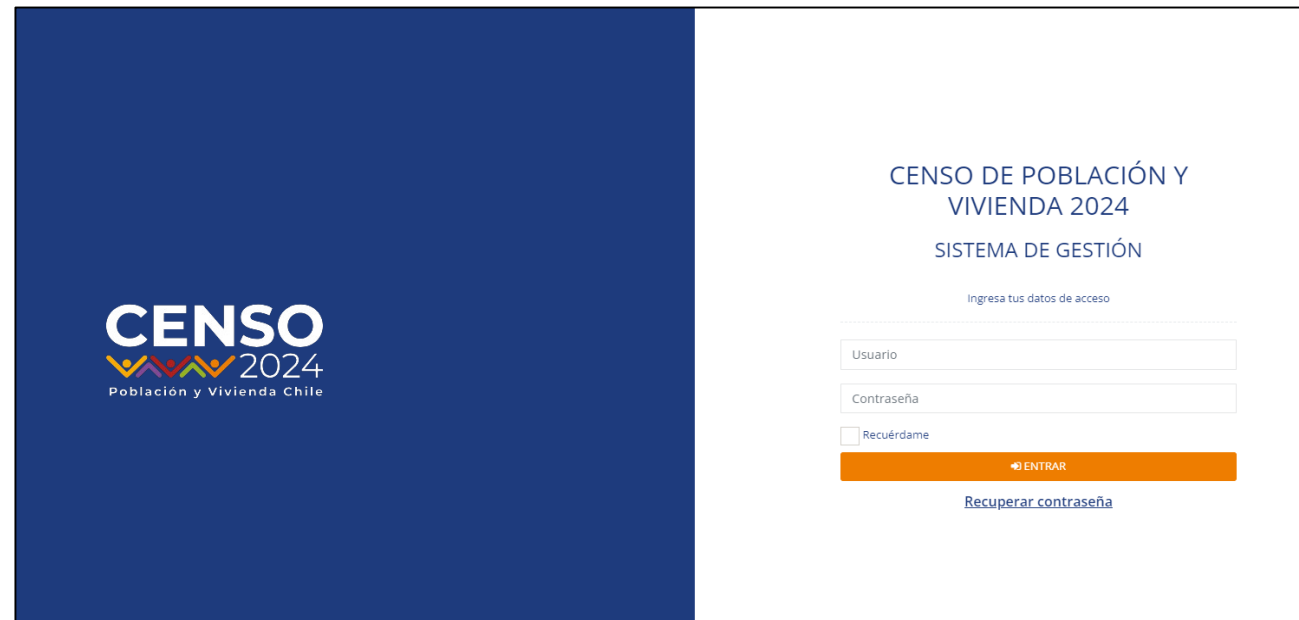
Introducción





¿Qué es el Sistema de Gestión Censal (SGC)?

El Sistema de Gestión Censal, de ahora en adelante identificado con las siglas **SGC**, es el sistema que entrega todas las herramientas necesarias para **gestionar el trabajo en terreno** para el Censo de Población y Vivienda 2024.

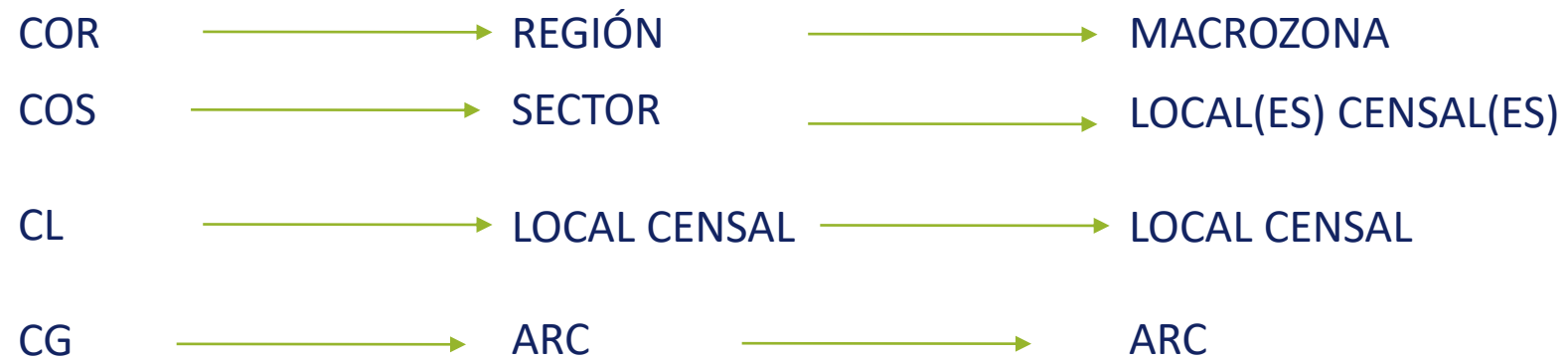


¿A quiénes va dirigido el SGC?

Está dirigido a los perfiles:

- Coordinador(a) Operativo Regional (COR).
- Coordinador(a) Operativo de Sector (COS).
- Coordinador(a) de Local (CL).
- Coordinador(a) de Grupo (CG).
- Gestor(a) Administrativo (GA).
- Otros perfiles de gestión nacional.





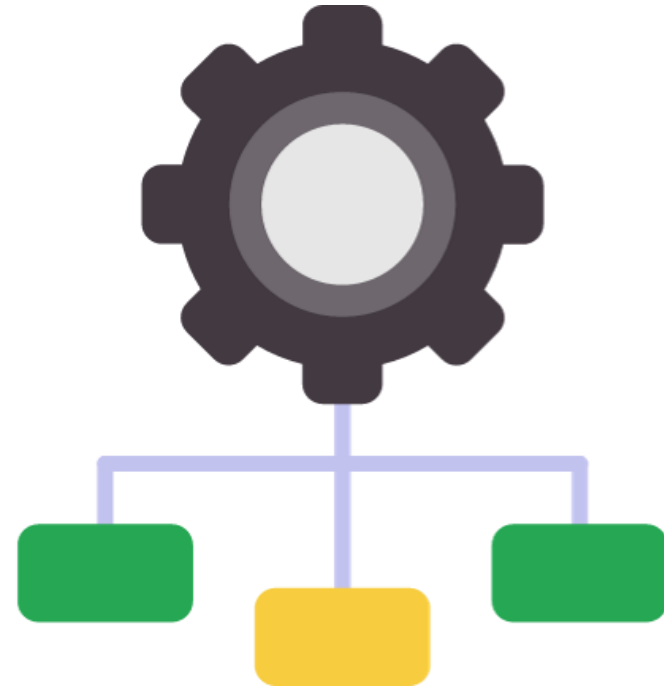
¿Qué tareas se realizan en el SGC?



- Ingreso y distribución de perfiles.
- Conformación y reasignación de equipos.
- Asignación y reasignación de cargas de trabajo.
- Seguimiento y cobertura del avance del operativo.
- Otras funciones que entregarán herramientas a las y los colaboradores del proyecto.

Consideraciones importantes

- El acceso y la navegación por los módulos y submódulos del SGC **depende del perfil de cargo** que tenga la persona usuaria.
- El SGC funciona bajo una lógica de **cascada**. Esto quiere decir que, los y las usuarias pueden realizar distintas labores dependiendo de su perfil.





02.

Módulos







Gestión de perfiles



Este módulo permite realizar el **registro de las personas que componen el equipo operativo dentro del SGC** para poder realizar las distintas acciones operativas y de seguimiento según corresponda.

- Este registro se realiza mediante el **submódulo de "Carga Masiva"**.

¿Quiénes pueden acceder a este módulo?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ
Coordinador(a) de Local (CL)	SÍ

Módulo de Operaciones



Este módulo se utiliza para gestionar las diversas tareas que debe realizar la **Estructura Operativa** para **organizar** y **ejecutar** la recolección censal:

- **Asociar y definir usuarios** a locales censales determinados.
- **Conformar y reasignar equipos** según área geográfica.
- **Asignar y reasignar cargas de trabajo.**
- **Supervisar** el trabajo en terreno.
- Otras funciones.

Módulo de Operaciones



Los submódulos de este módulo son:

- Asignación Equipos y Carga de Trabajo.
- Reasignación Carga de Trabajo.
- Reasignación de Equipos.
- Supervisión.
- Viviendas colectivas.
- Personas Situación de Calle.

Submódulo de Asignación Equipos y Carga de Trabajo



En el siguiente submódulo puedes realizar las siguientes tareas:

- Asignar el territorio donde los perfiles realizarán sus funciones.
- Definir perfiles.
- Conformar equipos.
- Distribuir las cargas de trabajo.

Submódulo de Reasignación Carga de Trabajo



En este submódulo se le asigna la carga de trabajo de una persona censista a otra. Su uso depende de las situaciones que se presenten en terreno, tales como

- Renuncia de un(a) censista.
- Accidentes laborales.
- Censista presenta dificultades en la zona asignada.
- Apoyo para aumentar tasas de logro.



Submódulo de Supervisión



Su objetivo es poder gestionar la realización de ***supervisiones al trabajo realizado en terreno por el personal censista.***

Este proceso se enmarca en las ***estrategias de control y calidad*** de los datos a través de dos secciones:

- **Supervisión Directa**
- **Verificación de Manzanas/AL**

Submódulo de Reasignación de Equipos



Su objetivo es **redistribuir equipos completos de un perfil a otro** y así poder tener la facilidad de hacer movimientos de equipos completos de acuerdo a los cambios que se presenten en terreno.

Por ejemplo, todos los censistas asignados a un Coordinador(a) de Grupo pueden ser traspasados a otro Coordinador(a) de Grupo.

Submódulo de Viviendas Colectivas



En este submódulo se planifica, se determina **la modalidad y se ejecuta el levantamiento de viviendas colectivas.**



¿Quiénes pueden acceder a este módulo?

Perfil	Módulos a los que puede acceder
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas.
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas.
Coordinador(a) de Local (CL)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas.
Coordinador(a) de Grupo (CG)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión.

Módulo Digitación



- El objetivo de esta digitación es mantener actualizada la información respecto del **estado de avance de la recolección** de la información y de la cobertura de población y vivienda, que ha tenido que ser recolectada mediante formularios de papel.



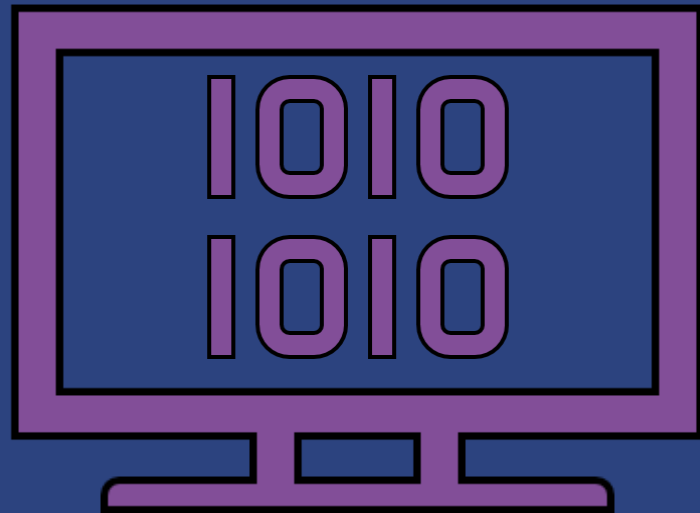
Submódulo Digitación Abreviada



- Este submódulo permite la digitación de aquellos **cuestionarios en papel** que se hayan levantado en el marco de la recolección regular y se dice que es abreviada ya que **solo considera el ingreso de algunos datos**, respecto del total del cuestionario.
- Esta digitación abreviada es fundamental para poder llevar un **monitoreo** del levantamiento con cuestionarios en papel.



¿Quiénes pueden acceder?



Perfil	Acceso al módulo
Gestor/a Administrativo (GA)	Sí



Módulo de Alertas



Este módulo entrega información y alertas a los equipos operativos en terreno sobre indicadores que presentan valores de riesgo para el operativo censal.

Este a su vez está integrado por dos submódulos:

- **Alertas de Seguimiento Operativo.**
- **Alertas de Cobertura Demográfica.**

Alertas de Seguimiento Operativo



Este submódulo tiene por objetivo entregar **alertas** sobre **indicadores cuyo estado presentan un riesgo** para el desarrollo del **operativo censal a nivel de locales censales** según los objetivos de las dos fases de recolección.

Cada alerta debe tener **una respuesta operativa concreta** de cómo se va a abordar el riesgo señalado.

Alertas de Seguimiento Operativo



De este modo, este submódulo está compuesto por dos secciones según la fase de la recolección censal:

- **Gestión de alertas – Fase de Barrido**
- **Gestión de alertas - Fase de Revisitas**

Gestión de alertas – Fase de Barrido



Este apartado tiene por objetivo:

- Notificar situaciones de riesgo durante las **semanas de barrido** (Fase 1), focalizada en la **visita** de todas las direcciones y viviendas, y la completitud de cuestionarios censales.
- Recibir las **respuestas operativas concretas** de las alertas enviadas.
- Entregar resultados al **cierre de cada ciclo**.



Gestión de alertas – Fase de Revisita



Este apartado tiene por objetivo:

- Notificar situaciones de riesgo durante las **semanas de la Fase 2 de Revisitas**. El foco de estas alertas estará puesto en la recolección de las **viviendas particulares, hogares y personas que faltan por ser censadas**.
- Recibir las **respuestas operativas concretas** de las alertas enviadas.
- Entregar resultados del **cierre de cada semana de revisita**.

¿Quiénes pueden acceder al submódulo de alertas de seguimiento?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ
Coordinador(a) de Local (CL)	SÍ

Submódulo de Alertas de Cobertura



Su objetivo es comunicar a **nivel comunal**, los indicadores que presentan valores de riesgo, específicamente los indicadores de:

- Población total.
- Estructura de sexo y edad.
- Relación de dependencia.
- Entre otros.

Estas alertas se envían a los y las **COS** e incluyen recomendaciones de **acciones correctivas**.



¿Quiénes pueden acceder al submódulo de Alertas de Cobertura?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ



Módulo de Cierre



En este módulo la o el **Director(a) Regional** realiza la solicitud del cierre comunal una vez cumplidos los criterios de cierre:

- 100% de cobertura territorial.
- 100% de viviendas particulares censadas.
- 100% de la población censada.



03.

Ingreso al SGC





¿Como ingresar al SGC?

- Desde tu navegador web debes ingresar a: <https://gestion-cpv-p.ine.gob.cl/sistema-gestion.html>
- En tu **primer ingreso** debes hacer clic en ["Recuperar contraseña"](#).
- A tu correo electrónico llegarán las instrucciones para realizar el ingreso a la plataforma.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024
SISTEMA DE GESTIÓN

Ingresa tus datos de acceso

Usuario

Contraseña

Recuérdame

ENTRAR

[Recuperar contraseña](#)



¿Como ingresar al SGC?

- En el correo puedes apreciar dos elementos importantes:
 - Tu **ID (usuario)** de acceso al sistema que es un código alfanumérico.
 - El link para recuperar la contraseña.
- Selecciona el texto "**Recuperar contraseña**".





¿Como ingresar al SGC?

- Ahora debes definir tu nueva contraseña de acceso, la cual debe cumplir con los siguientes requisitos de seguridad:
 - Tener al menos 8 caracteres.
 - Al menos un carácter especial (*"#\$%&/).
 - Al menos una letra.
 - Al menos un número.
- Debes ingresarla en los campos "**Nueva Contraseña**" y "**Repite nueva contraseña**".
- Luego haz clic en el botón "**Siguiente**".

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024
SISTEMA DE GESTIÓN

¡Hola JOSE!

Establece una nueva contraseña para ingresar al sistema.

Cambia tu contraseña:

Nueva Contraseña

Repite nueva contraseña

Siguiente >



¿Como ingresar al SGC?

- Luego de actualizar correctamente tu contraseña se visualiza el mensaje **"Actualización correcta"**.
- Presiona el botón **"Entrar a mi cuenta"** para volver a la página inicial e iniciar sesión con tus nuevas credenciales.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024
SISTEMA DE GESTIÓN

¡Hola JOSE!

Establece una nueva contraseña para ingresar al sistema.

Cambia tu contraseña:

.....

.....

Siguiente >

Actualización correcta.

Entrar a mi cuenta



¿Como ingresar al SGC?

- Ahora debes ingresar con el usuario que **recibiste en tu correo** y contraseña **actualizada.**
- Presiona el botón "**Entrar**" para iniciar sesión.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024
SISTEMA DE GESTIÓN

Ingresar tus datos de acceso

Usuario

Contraseña

Recuérdame

ENTRAR

[Recuperar contraseña](#)



¡IMPORTANTE!
PARA SOLICITAR TU CUENTA EN EL SGC,
DEBES PEDIRLA A TU COORDINACIÓN
DIRECTA.

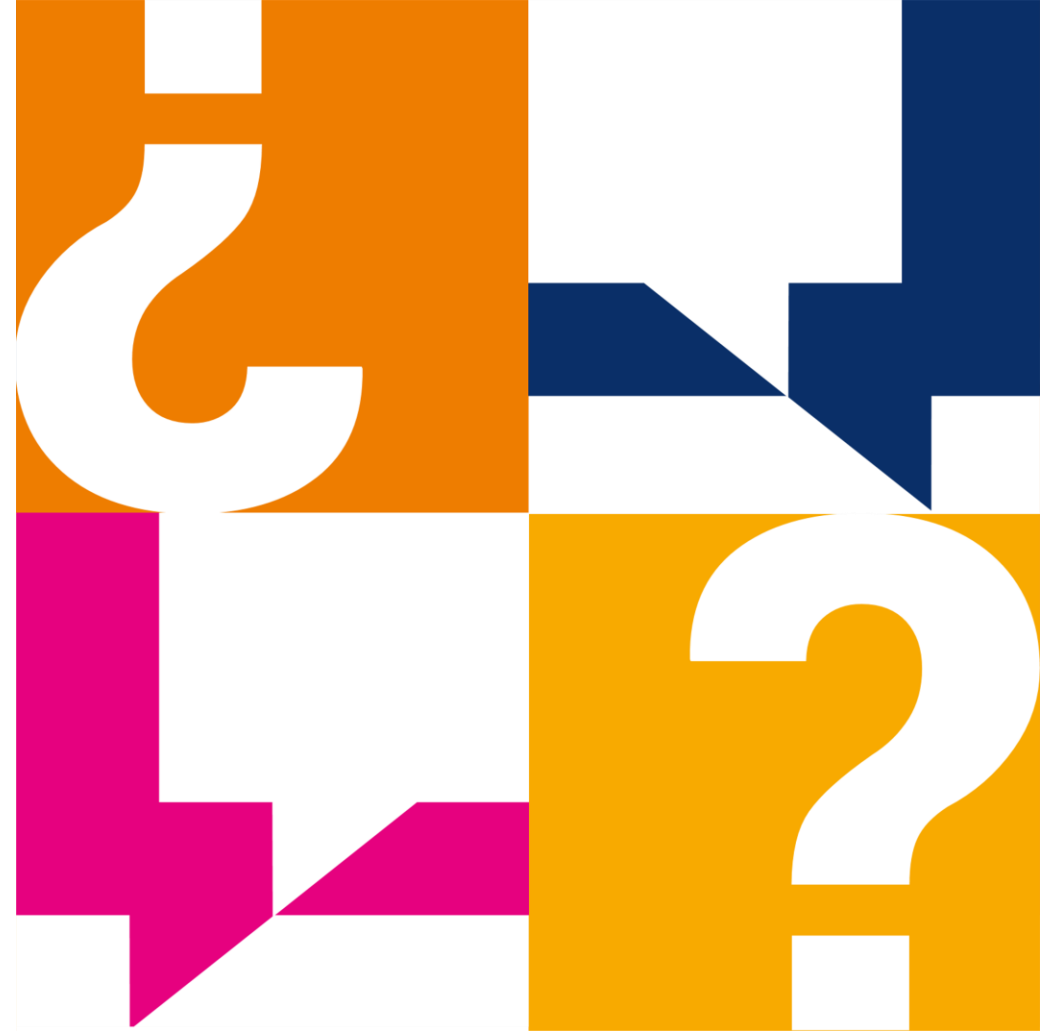


Para finalizar...

**Desde tu rol, ¿para qué te servirá
el Sistema de Gestión Censal SGC?
Y, ¿qué módulos utilizarás?**



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl